

IX. FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)

En el periodo enero–septiembre de 2014, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN para continuar con las obras de reconstrucción en la atención de desastres naturales, ascendieron a 29 mil 308 millones de pesos, correspondiendo a FONDEN 22 mil 308 millones de pesos y 7 mil millones de pesos para la creación de la Reserva Especial Fondo Guerrero, conforme a lo siguiente:

CUADRO 1 DE 2
RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL FIDEICOMISO FONDEN
Enero - septiembre de 2014
(Millones de pesos)

Estado / Concepto	Monto	Destino
Total	29,307.7	
Baja California Sur	1,412.7	Reconstrucción de la infraestructura dañada de los sectores carretero e hidráulico federal, así como carretero y educativo estatal, por la lluvia severa que afectó a esa entidad federativa en el mes de octubre de 2012; de los sectores carretero, naval, turístico e hidráulico federal; por la lluvia severa del mes de agosto de 2013; de los sectores carretero, educativo y zonas costeras federal y carretero, educativo, hidráulico, salud, urbano y vivienda estatal, por la ocurrencia de lluvias severas ocasionadas por el huracán Odile en el mes de septiembre de 2014.
Campeche	143.1	Reconstrucción de la infraestructura dañada de los sectores educativo y naval del orden federal, así como carretero, educativo y urbano a nivel estatal, por la lluvia severa ocurrida en el mes de enero y de los sectores educativo federal, carretero, salud y vivienda estatal en los meses de mayo y junio de este año por la lluvia severa que afectó a esa entidad federativa.
Chiapas	895.3	Acciones de reconstrucción de la infraestructura dañada del sector hidráulico federal por la lluvia de agosto de 2012 y áreas naturales protegidas, carretero e hidráulico federal, así como del sector carretero y educativo estatal por el huracán "Bárbara" en mayo y por la lluvia severa en el mes de septiembre de 2013; del sector educativo federal por la tormenta tropical "Boris" en junio de 2014 y de los sectores educativo, urbano y vivienda por el sismo ocurrido en el mes de julio de este año.
Chihuahua	454.8	Continuar la reconstrucción de la infraestructura carretera e hidráulica estatal y carretera federal dañada por las lluvias severas de julio de 2013; del sector hidráulico federal y estatal por las lluvias de septiembre de 2013, así como de los sectores carretero e hidráulico estatal por la lluvia severa e inundación fluvial en diciembre de 2013.
Coahuila	13.1	Reconstrucción de la infraestructura afectada del sector educativo, federal y estatal causada por la lluvia severa del mes de junio de 2013.
Colima	106.5	Reconstrucción de la infraestructura dañada de los sectores educativo e hidráulico federal, por la presencia del huracán "Jova", en el mes de octubre de 2011 y del sector educativo estatal por la tormenta tropical "Manuel" del mes de septiembre de 2013.
Durango	456.8	Para la atención de la reconstrucción de la infraestructura dañada de los sectores carretero federal y carretero y urbano estatal, por la lluvia severa e inundación fluvial y pluvial ocurrida en septiembre de 2013.
Guanajuato	0.3	Reconstrucción de la infraestructura del sector educativo estatal, por la lluvia severa ocurrida en septiembre de 2013.
Guerrero	8,032.5	Continuar las acciones de reconstrucción de la infraestructura del sector carretero estatal, afectada por la lluvia severa del mes de agosto de 2012; del sector educativo federal y estatal por los sismos del mes de noviembre de 2012 y agosto de 2013, respectivamente; de los sectores carretero, educativo, hidráulico, pesquero y acuícola y zonas costeras federal, así como carretero, educativo, forestal, hidráulico, urbano, vivienda y de residuos sólidos estatal, por la ocurrencia de las lluvias severas de septiembre de 2013; de los sectores carretero, educativo, hidráulico y forestal federal, así como los sectores educativo, carretero y vivienda estatal por la inundación fluvial ocasionada por el huracán "Raymond" en el mes de octubre de 2013 y de los sectores educativo federal y educativo, salud y vivienda estatal por los sismos de abril y mayo de 2014.
Hidalgo	394.1	Continuar los trabajos de reconstrucción de la infraestructura dañada de los sectores carretero e hidráulico federal y carretero y educativo estatal, por la lluvia severa ocasionada por el huracán "Ingrid", en septiembre de 2013.
Jalisco	82.2	Labores de reconstrucción de la infraestructura dañada en los sectores carretero y educativo federal, por la lluvia severa provocada por la tormenta tropical "Manuel" en el mes de septiembre de 2013.
Michoacán	196.4	Reconstrucción de la infraestructura afectada de los sectores carretero, educativo, hidráulico y de zonas costeras federales, así como carretero, educativo y de residuos sólidos estatales, afectada por la lluvia severa provocada por el huracán "Manuel", en el mes de septiembre de 2013.
Morelos	84.0	Reconstrucción de la infraestructura del sector hidráulico federal, afectado por el huracán "Ingrid" y la tormenta tropical "Manuel", en el mes de septiembre de 2013.
Nayarit	2.4	Reconstrucción de la infraestructura del sector educativo estatal, por la lluvia severa e inundación fluvial del mes de septiembre de 2013.
Nuevo León	120.8	Acciones de restitución de la infraestructura dañada del sector educativo y urbano estatal, afectada por la lluvia severa del mes de septiembre de 2013.
Oaxaca	954.1	Acciones de restitución de la infraestructura del sector hidráulico federal y del sector vivienda estatal, dañada por las lluvias severas en agosto y septiembre de 2011. En el sector carretero estatal, por la lluvia severa de agosto de 2012. Asimismo, para la restitución de la infraestructura del sector carretero federal y estatal, por el movimiento de ladera en junio de 2012, y por el movimiento de ladera en septiembre de 2012; en el sector carretero estatal y por el huracán "Bárbara" en mayo de 2013, en los sectores carretero y educativo federal, así como carretero y educativo estatal, por los movimientos de laderas ocasionados por la tormenta tropical "Manuel" y el huracán "Ingrid" en el mes de septiembre de 2013. En el sector hidráulico federal por la lluvia severa en septiembre de 2013 y en los sectores carretero federal y carretero, hidráulico y vivienda estatal ocasionados por el movimiento de laderas de junio de 2014.
Quintana Roo	287.4	Reconstrucción de la infraestructura de los sectores carretero y turístico federal por la lluvia severa del mes de junio de 2013, así como del sector carretero federal, por la lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en noviembre de 2013.

CUADRO 1 DE 2
RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL FIDEICOMISO FONDEN
Enero - septiembre de 2014
(Millones de pesos)

Estado / Concepto	Monto	Destino
San Luis Potosí	97.6	Reconstrucción de la infraestructura de los sectores carretero y educativo estatal, por la lluvia severa del mes de septiembre de 2013.
Sinaloa	589.8	Atención de la infraestructura dañada de los sectores carretero y forestal federal e hidráulico estatal, por la lluvia severa del mes de septiembre de 2013.
Sonora	45.7	Reconstrucción de la infraestructura de los sectores educativo e hidráulico federal y educativo, hidráulico y salud estatal, por la lluvia severa e inundación fluvial y pluvial del mes de julio de 2014.
Tabasco	645.1	Continuación de los trabajos de restitución de la infraestructura en el sector educativo federal y carretero, educativo, hidráulico, vivienda y urbano estatal, por la lluvia severa e inundación fluvial en el mes de diciembre de 2013.
Tamaulipas	422.0	Reparación de la infraestructura en el sector educativo, hidráulico y naval federal, así como educativo estatal, afectados por las lluvias severas e inundaciones en diciembre de 2013.
Veracruz	3,349.5	Continuación de la reconstrucción de la infraestructura del sector hidráulico federal por lluvia severa en octubre de 2011; reconstrucción de la infraestructura en los sectores carretero e hidráulico federal, y carretero, forestal, vivienda e hidráulico estatal, por las lluvias severas ocurridas en el mes de agosto de 2012; del sector educativo estatal, por la tormenta tropical del mes de junio de 2013; los sectores educativo, hidráulico y naval federal, así como carretero y educativo estatal, por las lluvias severas ocurridas en el mes de agosto de 2013; en el educativo e hidráulico federal, así como carretero estatal afectados por las lluvias severas del mes de septiembre de 2013; el sector educativo federal y estatal, por el movimiento de ladera ocurrido en octubre de 2013; y en los sectores carretero, educativo e hidráulico federal así como carretero, educativo, forestal, hidráulico, urbano y vivienda estatal, por lluvia severa e inundación fluvial en noviembre de 2013 y en los sectores hidráulico, urbano y vivienda estatal por la lluvia severa e inundación pluvial y fluvial ocurridas en el mes de julio de 2014.
Zacatecas	33.0	Restitución de la infraestructura del sector educativo federal y estatal, dañados por la lluvia severa en el mes de septiembre de 2013.
Fideicomiso FONDEN	1,164.1	Pago del seguro de riesgos catastróficos para cubrir el patrimonio del Fideicomiso FONDEN por el periodo 2014-2015.
R-FONDEN	19.4	Pago del sistema de cuantificación de pérdidas (R-FONDEN).
Mantenimiento	60.4	Pago del mantenimiento mayor de helicópteros de la SEMAR, equipo especializado adquirido con recursos del FONDEN.
Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación	2,244.6	Adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2013 y 2014, y que afectaron a los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Querétaro, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.
Reserva Especial Fondo Guerrero	7,000.0	Atención de la infraestructura estatal dañada en dicha entidad.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23
Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA
Enero - septiembre de 2014 ^{P-/}
(Millones de pesos)**

Entidad Federativa	Ramo 23 ^{1-/}	Recursos autorizados Enero – septiembre de 2014	
		Fideicomiso Fonden ^{2-/}	Composición (%)
Total ^{3-/}	12,108.60	29,307.7	100.0
Baja California Sur		1,412.7	4.8
Campeche		143.1	0.5
Chiapas		895.3	3.1
Chihuahua		454.8	1.6
Coahuila		13.1	0.0
Colima		106.5	0.4
Durango		456.8	1.6
Guanajuato		0.3	0.0
Guerrero		8,032.5	27.3
Hidalgo		394.1	1.3
Jalisco		82.2	0.3
Michoacán		196.4	0.7
Morelos		84.0	0.3
Nayarit		2.4	0.0
Nuevo León		120.8	0.4
Oaxaca		954.1	3.3
Quintana Roo		287.4	1.0
San Luis Potosí		97.6	0.3
Sinaloa		589.8	2.0
Sonora		45.7	0.2
Tabasco		645.1	2.2
Tamaulipas		422.0	1.4
Veracruz		3,349.5	11.4
Zacatecas		33.0	0.1
Equipo Especializado ^{4-/}		60.4	0.2
Seguro Catastrófico		1,164.1	4.0
Sistema de Cuantificación de Pérdidas		19.4	0.1
Fondo Revolvente ^{5-/}		2,244.6	7.7
Reserva Fondo Guerrero		7,000.0	23.8
Recursos autorizados PEF 2014	7,000.0		
Recursos autorizados PEF 2014	5,108.6		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

^{P-/} Cifras preliminares.

^{1-/} El presupuesto original anual aprobado para el Programa FONDEN en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas fue de 7 mil millones de pesos, para el Fondo Guerrero.

^{2-/} Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

^{3-/} Considera los recursos autorizados en 2013 y 2014, a través de Apoyos Parciales Inmediatos, regularizados y pendientes de regularizar al 30 de septiembre de 2014.

^{4-/} Recursos autorizados para mantenimiento mayor de Helicópteros de la SEMAR.

^{5-/} Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el tercer trimestre de 2014, se autorizaron recursos por 18 mil 819 millones de pesos para la restitución de la infraestructura pública, lo que representó el 64.2% del total de los recursos autorizados; por rubro de atención destacan los siguientes:

- 9 mil 676 millones de pesos destinados a la reconstrucción de infraestructura carretera (33.0%);
- 5 mil 510 millones de pesos para la infraestructura hidráulica (18.7%);
- 1 mil 493 millones de pesos para la infraestructura educativa (5.0%);
- 726 millones de pesos para la infraestructura vivienda (2.5%);

- 630 millones de pesos para la infraestructura urbana (2.2%); y

Asimismo, fue creada la Reserva Especial Fondo Guerrero para la atención de la infraestructura pública dañada en dicha entidad con 7 mil millones de pesos (23.8%).

Para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2013 y 2014 se destinaron (7.7%).

Además, se destinaron 1 mil 164 millones de pesos (4.0%) para el pago del seguro de riesgos catastróficos para cubrir el patrimonio del Fideicomiso FONDEN por el periodo 2014-2015.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23
Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN
Enero - septiembre de 2014 ^{p./}
(Millones de pesos)**

Concepto	Ramo 23 ^{1./}	Recursos autorizados	
		Enero – septiembre de 2014 Fideicomiso Fonden ^{2./}	Composición (%)
Total ^{3./}	12,108.6	29,307.7	100.0
Infraestructura pública		18,819.2	64.2
Áreas Naturales Protegidas		17.6	0.1
Carretera		9,676.5	33.0
Educativa		1,492.9	5.0
Forestal		120.4	0.4
Hidráulica		5,510.3	18.7
Naval		81.9	0.3
Pesquero y Acuícola		206.0	0.7
Residuos Sólidos		21.8	0.1
Salud		12.2	0.0
Turística		191.0	0.7
Urbana		630.3	2.2
Vivienda		726.4	2.5
Zonas Costeras		131.9	0.5
Equipo Especializado ^{4./}		60.4	0.2
Reserva Seguro Catastrófico		1,164.1	4.0
Sistema de Cuantificación de Perdidas		19.4	0.1
Fondo Revolvente ^{5./}		2,244.6	7.7
Recursos autorizados PEF 2014	7,000.0		
Recursos autorizados PEF 2014	5,108.6		
Reserva Especial Fondo Guerrero		7,000.0	23.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

^{p./} Cifras preliminares.

^{1./} El presupuesto original anual aprobado para el Programa FONDEN en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas es de 7 mil millones de pesos, para el Fondo Guerrero.

^{2./} Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

^{3./} Considera los recursos autorizados en 2013 y 2014, a través de Apoyos Parciales Inmediatos, regularizados y pendientes de regularizar al 30 de septiembre de 2014.

^{4./} Recursos autorizados para mantenimiento mayor de Helicópteros de la SEMAR.

^{5./} Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.